



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 2555/2009.

ZAPALLAR, 10 de Julio de 2009.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19 de Marzo de 1992; Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 592/2009, de fecha 07 de Julio de 2009, por el Señor Administrador Municipal.

DECRETO:

1° DESIGNASE en COMISION DE SERVICIOS, a don GILBERTO MARTINEZ PEREIRA, Conductor, para realizar trámites del servicio:

DESTINO	FECHA	MOTIVO	VIATICO
Valparaiso	25 de Junio de 2009	Traslado de Alcalde a Reunión en la Municipalidad de Valparaiso	\$ 6.144.-
Valparaiso	26 de Junio de 2009	Traslado de Alcalde a la Intendencia	\$ 6.144.-
Santiago	01 de Julio de 2009	Traslado de Alcalde, Pucuro	\$ 12.288.-
Santiago	02 de Julio de 2009	Traslado de Alcalde a reunión en Fundacion Mustakis.	\$ 12.288.-

2° PAGUESE al funcionario la suma de \$ 36.864.- (treinta y seis mil ochocientos sesenta y cuatro pesos).

3° IMPUTESE el gasto al Subtítulo 215-21-02-004-006: "Comisión de Servicios en el País".



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE..

ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C: RRHH / Viáticos 2009/Gilberto Martinez Pereira

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- RECURSOS HUMANOS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTI / RRHH / RCE / GAM / JBN / ffd.-